



PERMISO DE OBRA MENOR



AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ZAPALLAR

REGION: QUINTA

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
5938/2019
FECHA
14-feb-19
ROL S.I.I
60-140

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 492/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 311 de fecha 12/06/2018
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha ----- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR
(especificar) CAMINO DE LA MAREJADA
para el predio ubicado en calle/avenida/camino
N° 212 Lote N° 10 manzana B localidad o loteo FUNDO ZAPALLAR
sector URBANO ZH-5
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba -----
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : -----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MARIA LUISA CORREA REYES			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CARMEN MARIA ACHURRA FONTAINE			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CARMEN MARIA ACHURRA FONTAINE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
CARMEN MARIA ACHURRA FONTAINE			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	8.289.993.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 124.350.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	124.350.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	839	FECHA	21-ene-2019	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

SUPERFICIE TERRENO 3.382 M2.-
 SUPERFICIE PERMISO ANTERIOR 1ER. PISO 105.92 M2.
 SUPERFICIE PERMISO ANTERIOR 2DO. PISO 187.55 M2
 SUPERFICIE TOTAL EXISTENTE 293.47 M2.
 SUPERFICIE AMPLIACION 1ER. PISO 40.31 M2
 SUPERFICIE A CONSTRUIR 333.78 M2



MUNICIPALIDAD DE ZAPALA
 DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES
 VERONICA GARRAO LARA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR